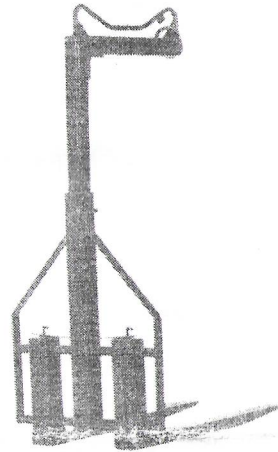


661008

MANUAL DE INSTRUCCIONES DE ELEVADOR REGULABLE EN BASE Y ALTURA



42

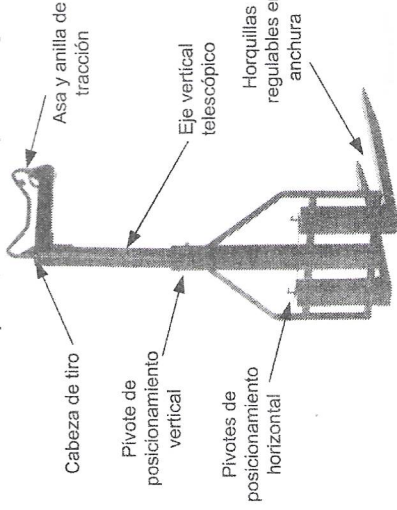
AGLO

Máquina apta para trabajos de elevación de cargas sustentadas en palet.
Este manual forma parte íntegra de la máquina y tiene que acompañarla siempre que ésta sea trasladada o vendida.
Es responsabilidad del usuario mantenerlo completo y en buenas condiciones de uso.
Antes de comenzar cualquier operación es importante haber leído y entendido este manual.
Ignorar o descuidar las normas de seguridad son causa de accidentes en el uso y mantenimiento de la máquina.
No realizar modificaciones a la máquina. La empresa no se hace responsable de daños a personas o cosas acaecidos por negligencia en el uso de lo descrito en este manual.
El símbolo CE indica que la máquina es conforme con los requisitos de seguridad según la Directiva Comunitaria 98/37/CEE.

MANUAL DE INSTRUCCIONES DE ELEVADOR REGULABLE EN BASE Y ALTURA

DESCRIPCIÓN

Elevador regulable en base y en altura para la elevación y el desplazamiento de cargas sustentadas en palet, constituido por los siguientes elementos:



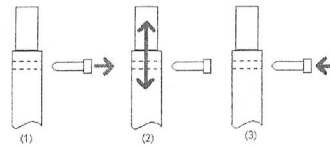
Altura total	1800 mm
Altura máxima útil	1600 mm
Altura mínima útil	1150 mm
Anchura máxima	670 mm
Anchura mínima	470 mm
Peso máx. con carga	2000 Kg
Peso sin carga	108 Kg

INSTRUCCIONES DE USO

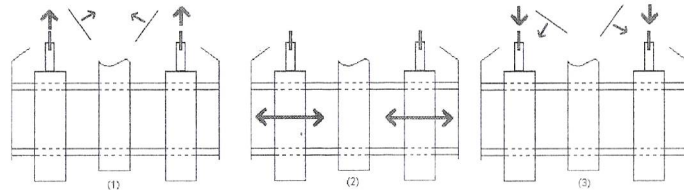
Para el correcto manejo de la máquina, han de contemplarse las siguientes instrucciones:

- Para el correcto manejo, el operador ha de situarse en la parte posterior del elevador.
- La carga debe quedar centrada, y en ningún caso debe ser superior a la carga máxima permitida.
- En operaciones sin carga, la anilla de tracción ha de situarse en la parte trasera del asa.
- En operaciones con carga, la anilla de tracción ha de situarse en la parte delantera del asa.
- Las operaciones de variación en la anchura y la altura del elevador han de llevarse a cabo con el mismo apoyado en el suelo.

- ❑ La maniobra para regular la altura del elevador consistirá en: 1) retirar el burlón, 2) desplazar el eje a la posición deseada, 3) fijar nuevamente el burlón.



- ❑ La maniobra para regular la anchura del elevador consistirá en: 1) levantar los topes y pletina, 2) desplazar las horquillas a la posición deseada, 3) fijar nuevamente la pletina y los topes. Desplazar siempre ambas horquillas, de forma que se mantenga la simetría de la máquina.



CARGA MÁXIMA AUTORIZADA: 2000 Kg. (Horquillas equilibradas)

Está prohibido dejar cargas u otros objetos colgando del gancho de la grúa en ausencia del operario de la misma (R.D.836/2003). Otros modos de carga no están permitidos y, aunque puedan ser resistidos por la estructura, ante deformaciones y roturas del elevador causadas por el mal uso del mismo, el fabricante no se hace responsable.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

- ❑ Manipular el elevador con el equipamiento de seguridad y protección adecuado.
- ❑ No situarse bajo el elevador en operaciones de elevación y/o descenso de cargas.
- ❑ Está terminantemente prohibido desplazar personas en el elevador.
- ❑ Las cargas han de ser sujetadas para evitar riesgos de caídas.
- ❑ Se deben evitar movimientos bruscos que puedan desplazar la carga.

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

- ❑ No dejar expuesto el elevador a la intemperie cuando no sea utilizado.
- ❑ Revisar periódicamente los componentes del elevador sometidos a esfuerzo.
- ❑ No realizar manipulaciones ni alteraciones en la estructura original del elevador.